

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0859-D-FLCH-18

Lima, 14 de agosto de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 06590-FLCH-2018 relativo a la conformación de los miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto, artículo 26º, inciso b) «El Comité de Gestión son designados por el Consejo de Facultad, y está constituido por: el Director de la escuela profesional quien lo preside, tres docentes, sin consideración de su categoría docente y dos estudiantes del tercio superior»;

Que por acuerdo del Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2017, por resolución de decanato N.º 028-D-FLCH-17 de fecha 11 de enero de 2017, se aprobó la elección de los miembros del Comité de Gestión de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, entre ellos, la de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN;

Que mediante resolución rectoral N.º 07550-R-17 de fecha 4 de diciembre de 2017 se designó como directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración a la MG. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES, de acuerdo a la terna propuesta por el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración;

Que la conformación de los miembros del Comité de Gestión está constituido, entre otros, por el director de la Escuela Profesional respectiva, quien preside dicho comité;

Que a fin de dar cumplimiento a lo señalado por la citada norma, es necesario incluir como miembro del Comité de Gestión a la Mg. Mónica Solórzano Gonzales, directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AMPLIAR** la resolución de decanato N.º 028-D-FLCH-17 de fecha 11 de enero de 2017, en el sentido de incluir como miembro del Comité de Gestión a la **MG. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES**, directora de la Escuela Profesional de **CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, quien viene asumiendo el cargo de presidenta desde el 1 de marzo de 2017.
- 2.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.